



Bases Regulatoras de la
Copa de España de Disc Golf AEDG 2024

Edición 2024



La copa de España de Disc Golf AEDG es una competición de tipo Tour compuesta de varios eventos puntuables repartidos a lo largo del año que nace con la idea de popularizar el disc golf y fomentar el juego en los diferentes campos existentes en España.

La competición oficial de ámbito estatal y carácter no profesional Copa de España de Disc Golf, tanto en su organización como en su desarrollo, se regirá, específicamente, por las presentes Normas Regulatoras y Bases de Competición, ello sin perjuicio de lo dispuesto en las normas y reglamento PDGA.

Cualquier pregunta debe dirigirse a: aedg@aediscgolf.es

1.	NOMBRE OFICIAL DE LA COMPETICIÓN	3
2.	REGISTRO EN LA COPA DE ESPAÑA	3
3.	CUOTA COPA DE ESPAÑA	3
4.	CALENDARIO DE LA COPA DE ESPAÑA	3
5.	REQUISITOS DE LOS JUGADORES DE LA COPA DE ESPAÑA - 'JUGADORES COPA'	3
5.1.	REQUISITOS DE LOS JUGADORES DE LA COPA	3
6.	REQUISITOS DE LOS 'CAMPOS COPA'	4
6.1.	NÚMERO DE HOYOS Y CANASTAS	4
6.2.	TIPO DE CANASTAS	4
6.3.	MAPA DE CAMPO	4
7.	CATEGORÍAS DE LA COPA DE ESPAÑA - 'CATEGORÍAS COPA'	5
8.	PUNTUACIÓN DE LA COPA DE ESPAÑA	5
8.1.	FORMATO DE PUNTUACIÓN	5
8.2.	REQUISITOS DE PUNTUACIÓN	5
8.3.	DESEMPATES EN LA COPA	5
9.	PREMIOS DE LA COPA DE ESPAÑA	6
10.	CARACTERÍSTICAS DE LOS 'EVENTOS COPA'	6
10.1.	ORGANIZADOR DE LOS EVENTOS	6
10.2.	DURACIÓN DE LOS EVENTOS	6
10.3.	TAMAÑO DE LOS EVENTOS	6
10.4.	MAPA DEL CAMPO	6
10.5.	CATEGORÍAS DE LOS EVENTOS	6
10.6.	REQUISITO DE LOS PARTICIPANTES DE LOS EVENTOS	7
10.7.	REGISTRO EN LOS EVENTOS	7
10.8.	FORMATO DE JUEGO DE LOS EVENTOS	7

10.9. REQUISITOS PDGA PARA LOS EVENTOS	7
10.10. PREMIO DE LOS EVENTOS	7
10.11. TANTEO Y RESULTADOS OFICIALES DE LOS EVENTOS.....	7
10.12. FUMAR EN LOS EVENTOS	8
10.13. ELEMENTOS PUBLICITARIOS AEDG EN LOS EVENTOS.....	8
11. ANEXO I – CALENDARIO DE EVENTOS DE LA II COPA DE ESPAÑA DE DISC GOLF (2024)	9
12. ANEXO II - DEFINICIONES	10
13. ANEXO III - TABLA DE PUNTUACIÓN:	11



1. NOMBRE OFICIAL DE LA COMPETICIÓN

El nombre oficial de la competición en 2024 es ‘Copa de España de disc golf AEDG’, y así debe ser referida en cualquiera mención que se haga a la misma por parte de los clubes organizadores de los eventos que formen parte de la Copa de España.

2. REGISTRO EN LA COPA DE ESPAÑA

La inscripción en la competición tiene carácter voluntario y su formalización implica la sujeción voluntaria de carácter especial, del jugador, a los Estatutos, Reglamentos, Normas de Competición y demás normativa válidamente adoptada por la AEDG de acuerdo con la legislación vigente, así como la establecida en los protocolos sanitarios y de otra índole que, en su caso, sean de aplicación.

La inscripción de un jugador en la competición sólo podrá ser aceptada por la AEDG y convertirse en ‘jugador Copa’ cuando el jugador cumpla previamente con todos los requisitos vigentes establecidos legal y reglamentariamente para la participación en la Copa.

El registro en la Copa de España se deberá realizar a través del formulario de censo habilitado y enviado a los clubes por la AEDG.

Todo jugador deberá confirmar su registro mediante el pago de la Cuota Copa establecida para la competición.

3. CUOTA COPA DE ESPAÑA

La cuota para la participación en la Copa de España de disc golf tendrá un coste **15 €** para los participantes en 2024.

4. CALENDARIO DE LA COPA DE ESPAÑA

El periodo de juego en el que se deben celebrar íntegramente los eventos de la Copa comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Los eventos que formen parte de la IV edición de la Copa de España de Disc Golf AEDG serán elegidos por los clubes socios y publicados en la web y en este anexo.

La Copa tendrá un máximo de 6 eventos en 2024.

5. REQUISITOS DE LOS JUGADORES DE LA COPA DE ESPAÑA - ‘JUGADORES COPA’

Todo participante tendrá la consideración de ‘jugador Copa’ (ver Anexo II – Definiciones) toda vez que cumpla con los requisitos exigidos a los jugadores Copa.

5.1. REQUISITOS DE LOS JUGADORES DE LA COPA

El jugador Copa debe:

- Estar inscrito en el año de la competición en un club AEDG.
- Haber abonado, a través de su club AEDG, la cuota anual federativa de la Asociación Española de Disc Golf (A.E.D.G.) para la temporada en que se celebra la competición.
 - Rellenar y presentar el formulario de registro en la Copa de España en tiempo y forma establecidos.
 - Haber confirmado su registro en la Copa de España mediante el abono, según los plazos establecidos, de la cuota correspondiente al registro en la Copa de España.

6. REQUISITOS DE LOS ‘CAMPOS COPA’

6.1. NÚMERO DE HOYOS Y CANASTAS

Los campos Copa (ver Anexo II – Definiciones) deberán tener al menos **18** canastas.
Los campos Copa deberán tener al menos **18** salidas.

6.2. TIPO DE CANASTAS

En los eventos de la Copa de España, será de obligado cumplimiento que los eventos se disputen con canastas metálicas con homologación mínima PDGA STANDARD (o similar).

6.3. MAPA DE CAMPO

Se deberá publicar un mapa de campo con los pares y distancias de cada hoyo. Deberá contener toda aquella información necesaria para comprender el hoyo: los O.B., mandos y demás características propias en cada caso.

El mapa de campo debe hacerse público al menos con tres días de antelación a la celebración del evento.

7. CATEGORÍAS DE LA COPA DE ESPAÑA - ‘CATEGORÍAS COPA’

Mediante indicación en el registro, los jugadores Copa deberán registrarse en una de las siguientes categorías Copa (ver Anexo II – Definiciones) en la que competirán y puntuarán en la Copa de España:

CATEGORÍA COPA	CATEGORÍA PDGA EQUIVALENTE	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD
División Pro	Código PDGA	Elegibilidad
MPO	MPO	Todas las edades
FPO	FPO	Todas las edades
MP40	MP40	Cumplen 40 o más en 2024
MP50	MP50	Cumplen 50 o más en 2024
División Junior	Código PDGA	Elegibilidad
MJ18	MJ18	< 19 durante todo el año 2024
División Amateur	Código PDGA	Elegibilidad
MA3	MA3	Requerido rating < 900
MA4	MA4	Requerido rating < 850
FA4	FA4	Requerido rating < 725

8. PUNTUACIÓN DE LA COPA DE ESPAÑA

8.1. FORMATO DE PUNTUACIÓN

Un jugador Copa recibirá puntos Copa (ver Anexo II – Definiciones) en función de su posición Copa (ver Anexo II – Definiciones) con arreglo a la tabla de puntuaciones recogidas en el Anexo III.

La puntuación general de cada jugador se calculará mediante la suma de las mayores puntuaciones Copa obtenidas en los 6 eventos copa, hasta un máximo de 4.

8.2. REQUISITOS DE PUNTUACIÓN

- Ser un jugador Copa antes de comenzar el evento.
- Aparecer inscritos en una categoría Copa antes de comenzar el evento.
- Registrarse en el evento en la misma categoría en que están inscritos en la Copa.

En caso de empate de dos jugadores Copa en un evento Copa, ambos jugadores acumularán los puntos Copa correspondientes a la posición en la que empatan.

8.3. DESEMPATES EN LA COPA

En caso de empate en la clasificación general de la Copa, el desempate se resolverá aplicando el siguiente criterio:

- A favor del jugador/a que menor número de lanzamientos totales acumule en los eventos comunes en los que participaron los jugadores empatados.

En caso de persistir el empate se aplicarán los siguientes criterios en orden:

- A favor del jugador/a que mejor resultado (respecto al par) acumule en los eventos Copa en que acumula puntos Copa.
- A favor del jugador/a con mayor rating medio de las rondas de los eventos Copa en que acumula puntos Copa.

9. PREMIOS DE LA COPA DE ESPAÑA

La Copa de España de Disc Golf AEDG entregará un premio a los 3 primeros clasificados de cada división.

10. CARACTERÍSTICAS DE LOS 'EVENTOS COPA'

Los eventos que quieran formar parte de la Copa de España de disc golf deberán cumplir todas y cada una de las siguientes características.

En caso de demostrarse el incumplimiento de cualquiera de ellas por parte de los clubes organizadores o de los eventos Copa, la AEDG podrá valorar la no consideración de los puntos obtenidos por los jugadores copa en sus eventos de cara a la clasificación final de la competición.

10.1. ORGANIZADOR DE LOS EVENTOS

Los eventos Copa estarán organizados por clubes AEDG socios con membresía activa en la misma temporada de celebración del evento.

10.2. DURACIÓN DE LOS EVENTOS

Los eventos Copa se jugarán en un mínimo de dos jornadas y máximo de tres, siempre y cuando el 'tercer' día coincida con un festivo de carácter nacional.

10.3. TAMAÑO DE LOS EVENTOS

Los eventos deberán garantizar una capacidad mínima de 72 jugadores.

Los eventos se jugarán a un mínimo de 54 hoyos.

No existe un número mínimo de rondas. El número de rondas a jugar será el necesario para completar los 54 hoyos.

Por ejemplo: con 3 rondas de 18 hoyos para completar 54.

10.4. MAPA DEL CAMPO

Se deberá publicar un mapa de campo con los pares y distancias de cada hoyo. Deberá contener toda aquella información necesaria para comprender el hoyo: los O.B., mandos y demás características propias en cada caso.

El mapa de campo debe hacerse público al menos con tres días de antelación a la celebración del miércoles de la semana del evento.

10.5. CATEGORÍAS DE LOS EVENTOS

Todos los eventos Copa deberán abrir registro para todas y cada una de las categorías de la Copa (categorías Copa) y permitir a los jugadores de la Copa registrarse en el evento en la misma categoría en la que están inscritos en la Copa siempre y cuando no contravenga las reglas PDGA.

10.6. REQUISITO DE LOS PARTICIPANTES DE LOS EVENTOS

Cualquier persona sin restricción podrá participar en cualquier evento de la Copa.

10.7. REGISTRO EN LOS EVENTOS

7.6.1. Cuota

La cuota de inscripción de los eventos de la copa no será mayor de:

- C-Tier: 50 €.
- B-Tier: 70 €.

Cada club organizador es libre de establecer la cuantía, los medios de pago y plazos que consideren oportunos.

7.6.2. Registro por fases:

Los eventos deberán habilitar el registro por fases, ello sin perjuicio de lo dictaminado en el manual de competición de la PDGA.

FASE I: La primera fase deberá tener una duración mínima de una semana y permitir exclusivamente el registro a los jugadores de la Copa.

FASE II (y siguientes): libre elección.

7.6.3. Confirmación de la plaza:

La plaza de un jugador en el evento no será confirmada hasta haber realizado el pago.

10.8. FORMATO DE JUEGO DE LOS EVENTOS

El formato de juego lo determinará cada club organizador para su evento.

Se recomienda dejar, en la medida de lo posible, la tarde del domingo (desde las 14:00) libre de juego. En eventos de 3 días con salida tipo tee-time será más complicado.

Ejemplo de posible formato de juego:

- *Primera Ronda: 18 hoyos del campo. Sábado, por la mañana.*
- *Segunda Ronda: 18 hoyos del campo. Sábado, por la tarde.*
- *Tercera Ronda: 18 hoyos del campo. Domingo, por la mañana.*

10.9. REQUISITOS PDGA PARA LOS EVENTOS

Todos los eventos deberán ser PDGA Approved (registrados en la PDGA) y ajustarse y cumplir la normativa de la PDGA.

Esto incluye un TD designado que disponga del certificado PDGA.

10.10. PREMIO DE LOS EVENTOS

Cada organizador decidirá si entregar premios y de qué tipo en sus eventos.

El organizador podrá libremente decidir el tipo de evento: si es un evento con premios en metálico para los Profesionales, o si es 'trophy-only', donde el ganador no recibe premio en metálico sino premio en forma de trofeo.

Tal y como indica la PDGA, el organizador deberá publicar antes del inicio del torneo la información relativa a los ingresos y a los pagos en forma de premios (projected payouts PDGA).

10.11. TANTEO Y RESULTADOS OFICIALES DE LOS EVENTOS

Tarjetas

Se deberá cumplir la normativa PDGA a este respecto.

Resultados oficiales

Cada evento deberá facilitar a la AEDG un documento con los resultados oficiales del evento para que la AEDG pueda determinar la puntuación de cada uno de los jugadores de la Copa que participaron en el evento.

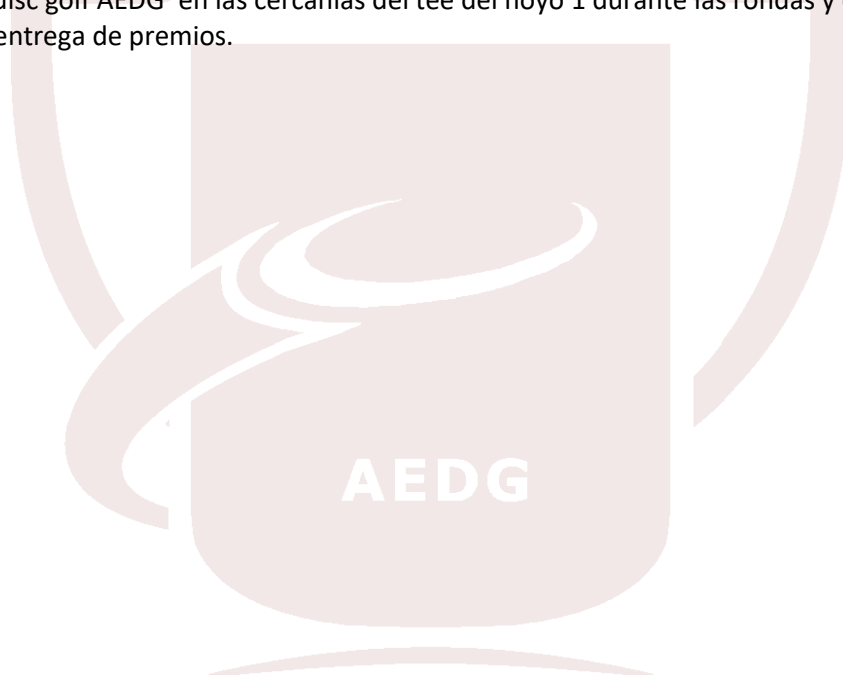
10.12. FUMAR EN LOS EVENTOS

Durante la duración de las rondas de los eventos de la Copa, no estará permitido fumar.

Los TD serán responsables de comunicar esta condición de prohibición de fumar en sus eventos.

10.13. ELEMENTOS PUBLICITARIOS AEDG EN LOS EVENTOS

El evento permitirá que la AEDG coloque elementos publicitarios tales como lona o banderas con sus logos, los de la competición y/o los de los patrocinadores de la competición 'Copa de España de disc golf AEDG' en las cercanías del tee del hoyo 1 durante las rondas y en los podios durante la entrega de premios.



11.ANEXO I – CALENDARIO DE EVENTOS DE LA II COPA DE ESPAÑA DE DISC GOLF (2024)

Los eventos que formen parte de la IV edición de la Copa de España de Disc Golf AEDG serán elegidos por los clubes socios y publicados en la web y en este anexo.

La Copa tendrá un máximo de 6 eventos en 2024.



12.ANEXO II - DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Jugador Copa	Jugador inscrito en la Copa de acuerdo con el punto 2 de esta normativa.
Jugador de un evento	Jugador inscrito en un evento. Este puede ser a la vez un jugador de la Copa o un jugador ajeno.
Jugador AEDG	Persona miembro de un club AEDG que figura en la lista de jugadores de ese club en la AEDG.
Evento Copa	Evento incluido en la Copa de España de Disc Golf y puntuable para el mismo.
Posición Copa	Posición de un jugador Copa en un evento Copa en relación con el resto de los jugadores Copa de su división/categoría.
Puntos Copa	Puntos asignados a los jugadores Copa en eventos Copa con arreglo a la tabla de puntuaciones y en función de la posición Copa.
Categorías Copa	Categorías de la Copa en las que se pueden registrar los jugadores.
Categorías de los eventos	Categorías abiertas y disponibles en los eventos en que se pueden registrar los participantes del evento.
Campo Copa	Campos (diseño) de juego de un evento Copa.

13.ANEXO III - TABLA DE PUNTUACIÓN:

PUNTOS COPA 2024	
POSICIÓN COPA	PUNTOS
1	25
2	20
3	16
4	13
5	11
6	10
7	9
8	8
9	7
10	6
11	5
12	4
13	3
14	2
15	1

